

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 20 AGO 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 1797 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Ord. N°136 de fecha 08/08/2018 Secretario Municipal, informando los acuerdos N°196,197,198, 199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220, 221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,234,235, 237, tomados en Reunión Ordinaria N°22 de fecha 08 de Agosto 2018.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2018 las siguientes subvenciones Municipales que a continuación se detallan:

ACUERDOS N°	INSTITUCIÓN	FINES	MONTO
196	Club de Adulto Mayor Renacer Rut: 65.109.235-3	Para paseo.	\$500.000.-
197	Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza Rut:75.299.600-8	Para día recreativo y relajación.	\$500.000.-
198	Club de Adulto Mayor Nuevo Milenio Rut:65.007.070-4	Para viaje de recreación.	\$500.000.-
199	Club Adulto Mayor No Me Olvides Rut: 73.698.400-8	Para paseo de fin de año.	\$500.000.-
200	Club Adulto Mayor Vivamos con Alegría Rut: 65.997.750-8	Para paseo recreativo.	\$500.000.-
201	Club de Adulto Mayor Azucenas de Higuierillas Rut: 65.039.081-4	Para paseo recreativo.	\$500.000.-
202	Club de Adulto Mayor Bella Primavera Rut: 65.368.490-8	Para día de paseo.	\$500.000.-
203	Club de Adulto Mayor El Reencuentro. Rut: 65.357.300-6	Para compra de vestuario.	\$500.000.-
204	Club de Adulto Mayor Manantiales. Rut: 65.387.000-0	Para día recreativo y saludable	\$500.000.-
205	Club de Adulto Mayor Jesús El Carpintero. Rut: 75.684.800-3	Para aporte día recreativo y cancelar arriendo.	\$500.000.-
206	Club de Adulto Mayor Padre Hurtado Rut: 65.390.640-4	Para día recreativo.	\$500.000.-
207	Club de Adulto Mayor San José Obrero. Rut: 65.045.411-1	Para locomoción y alimentación.	\$500.000.-
208	Club de Adulto Mayor Años Plateados Rut: 65.777.930-K	Para viaje de recreación.	\$500.000.-

209	Club de Adulto Mayor Estrella del Mar Rut: 65.001.766-8	Para paseo recreativo.	\$500.000.-
210	Club de Adulto Mayor Juan Pablo II Rut: 65.011.440-K	Para pago de cabañas.	\$500.000.-
211	Club de Adulto Mayor Alma Viajera Rut: 65.053.631-2	Para paseo recreativo.	\$500.000.-
212	Unión Comunal de Adultos Mayores Rut: 65.254.530-0	Para Gala Cultural Adulto Mayor.	\$500.000.-
213	Voluntariado Ayuda a la Comunidad Rut: 65.002.485-0	Para compra de pañales, leche, sabanillas, mercadería, recetas médicas etc.	\$450.000.-
214	Centro de Madres Caleta Higuierillas Rut: 75.955.250-4	Para paseo recreativo.	\$500.000.-
215	Centro de Madres Los Copihues. Rut: 65.358.810-0	Para Taller de costura.	\$500.000.-
216	Centro de Madres Aconcagua Vip Rut: 65.645.670-1	Para evento recreativo.	\$500.000.-
217	Centro de Madres Las Dunas Rut: 73.838.100-9	Para paseo.	\$500.000.-
218	Centro de Madres Las Ilusiones Rut: 73.766.100-8	Para evento pasajes y alojamiento.	\$500.000.-
219	Centro de Madres Las Gaviotas Rut: 73.865.200-2	Para día recreativo.	\$500.000.-
220	Centro de Madres Nacer Rut: 73.765.300-5	Para recreación.	\$369.000.-
221	Grupo Folklórico Valle del Folklore Rut: 65.750.470-K	Para pago de monitor.	\$500.000.-
222	Grupo Folklórico Los Volcanes Rut: 65.051.628-1	Para vestuario y pago de monitor.	\$500.000.-
223	Club de Cueca Pañuelos al Viento Rut: 65.016.489-K	Para implementación de vestuario.	\$500.000.-
224	Grupo Folklórico Newen Rut: 65.118.028-7	Pago de viaje Cultural.	\$500.000.-
225	Grupo Folklórico Cultural Adulto Mayor Sol de Higuierillas Rut: 65.134.352-6	Para compra de accesorios folklóricos.	\$500.000.-
226	Baile Religioso y Cultural Dama Blanca de la Paz Rut: 65.115.658-0	Para compra de instrumentos y vestimentas.	\$500.000.-
227	Grupo de Padres de Niños con Autismo No Estamos Solos Rut: 65.113.246.-	Para compra de material adecuado para trabajar con los niños,	\$500.000.-
228	Centro de Rehabilitación Estrella de la Costa Rut: 73.694.500-2	Para reparación de sede, gastos generales y pago de traslados.	\$500.000.-
229	Centro Artesanal Manos Cultivadoras del Arte Rut: 65.058.021-4	Para paseo fin de año	\$500.000.-
230	Centro Integral de la Mujer Rut: 65.799.240-2	Para paseo fin de año	\$500.000.-
231	Club de Jardines y Artes Floral Rut: 65.773.830-1	Para paseo fin de año	\$500.000.-
232	Manos Unidas 65.020.046-2	Para paseo y compra de utensilios.	\$500.000.-

234	Centro Cultural Huellas Rut: 65.134.397-6	Para carnaval cultural (alimentación, difusión y materiales varios).	\$500.000.-
235	Agrupación Lafken Ko Rut: 64.143.109-3	Para Wetrpantu (actividad, fogones, tubos de gas y teteras).	\$500.000.-
237	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rut: 72.855.000-7	Para Subvención especial para arreglar reja de sede social.	\$1.000.000.-

2.- **IMPÚTESE**, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias", por un monto de **\$20.319.000.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
ALCALDE
V REGIONAL CALDE (5)

OSG/MEG/EAO/epa.

Distribución:

- 1.- Sec. Municipal.
- 2.- Contabilidad y Presupuesto.
- 3.- Dideco.
- 4.- Secplac.
- 5.- Archivo Subvenciones.
- 6.- Daf.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

**REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL**

ORD. : 136 / 2018

ANT. : Concejo Ordinario N°22

MAT. : Remite Acuerdos

Concón, 08 agosto 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°22, de fecha miércoles 08 de agosto del año 2018:

Acuerdo N°190

Se aprueba Acta Ordinaria N°21 año 2018

Votación: Unánime

Acuerdo N°191

Se aprueba Séptima Modificación Presupuestaria Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°192

Se aprueba Autorización Suscripción de Contrato "Diseño de Arquitectura Ingeniería Estructural y Especialidades de Dos Sedes, Comuna de Concon" según artículo 65 letra j.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia del grupo Manos Unidas.

Acuerdo N°193

Se aprueba autorizar la Suscripción del Contrato "Construcción Centro Cultural Comuna de Concon", según artículo 65 letra j.

Votación: Unánime

Acuerdo N°194

Se aprueba, otorgar Patente de Alcohol Expendio de Cerveza o Sidra M.E.F. de Doña Rosa Bernal Porter ubicada en Avenida Borgoño N°25362 Concon.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°195

..Se aprueba otorgar Patente de Alcohol giro Establecimiento de Expendio de Cerveza o Sidra de frutas, M.E.F. ubicado en Camino Costa Brava Mz E Lote N°8 (Ex Calle

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

San Pedro) Caleta Higerillas, Concon de Doña Elena del Carmen Montenegro Montenegro

Votación. Unánime.

Acuerdo N°196

Se aprueba Subvención a Club de Adulto Mayor Renacer por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°197

.Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Nueva Esperanza por un monto de \$500.000 para día recreativo y relajación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°198

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Nuevo Milenio por un monto de \$500.000 para viaje de recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°199

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor No Me Olvides por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°200

Se aprueba Subvención Club Adulto Mayor Vivamos con Alegría por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°201

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Azucenas de Higerillas por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°202

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Bella Primavera por un monto de \$500.000 para día de paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°203

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor El Reencuentro por un monto de \$500.000 para compra de vestuario.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°204

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Manantiales por un monto de \$500.000 para día recreativo y saludable.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo N°205

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Jesús El Carpintero por un monto de \$500.000 para aporte día recreativo y cancelar arriendo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°206

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Padre Hurtado por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°207

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor San José Obrero por un monto de \$500.000 para locomoción y alimentación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°208

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Años Plateados por un monto de \$500.000 para viaje de recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°209

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Estrella del Mar por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°210

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Juan Pablo II por un monto de \$500.000 para pago de cabañas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°211

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Alma Viajera por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°212

Se aprueba, Subvención para Unión Comunal de Adultos Mayores por un monto de \$500.000 para Gala Cultural Adulto Mayor.

Votación: Unánime

Acuerdo N°213

Se aprueba, Subvención para Voluntariado Ayuda a la Comunidad por un monto de \$450.000 para compra de pañales, leche. Sabanillas, mercadería, recetas médicas etc.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde porque la Señora es de la Directiva.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°214

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Caleta Higuierillas por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°215

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Los Copihues por un monto de \$500.000 para Taller de costura.

Votación: Unánime

Acuerdo N°216

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Aconcagua Vip por un monto de \$500.000 para evento recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°217

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Dunas por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°218

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Ilusiones por un monto de \$500.000 para evento pasajes y alojamiento.

Votación: Unánime

Acuerdo N°219

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Gaviotas por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°220

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Nacer por un monto de \$369.000 para recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°221

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Valle del Folklore por un monto de \$500.000 para pago de monitor

Votación: Unánime

Acuerdo N°222

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Los Volcanes por un monto de \$500.000 para vestuario y pago de monitor

Votación: Unánime

Acuerdo N°223

Se aprueba, Subvención para Club de Cueca Pañuelos al Viento por un monto de \$500.000 para implementación de vestuario.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde, es Padrino de la Organización.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°224

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Newen por un monto de \$500.000 para pago de viaje Cultural.

Votación: Unánime

Acuerdo N°225

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Cultural Adulto Mayor Sol de Higuierillas por un monto de \$500.000 para compra de accesorios Folklóricos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°226

Se aprueba, Subvención para Baile Religioso y Cultural Dama Blanca de la Paz por un monto de \$500.000 para compra de instrumentos y vestimentas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°227

Se aprueba, Subvención para Grupo de Padres de Niños con Autismo No Estamos Solos por un monto de \$500.000 para compra de material adecuado para trabajar con los niños.

Votación: Unánime

Acuerdo N°228

Se aprueba, Subvención para Centro de Rehabilitación Estrella de la Costa por un monto de \$500.000 para reparación de Sede ,gastos generales y pago de traslados.

Votación: Unánime

Acuerdo N°229

Se aprueba, Subvención para Centro Artesanal Manos Cultivadoras del Arte por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°230

Se aprueba, Subvención para Centro Integral de la Mujer por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°231

Se aprueba, Subvención para Club de Jardines y Artes Floral por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°232

Se aprueba, Subvención para Manos Unidas por un monto de \$500.000 para paseo y compra de utensilios.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia.

Acuerdo N°233

Se aprueba, Subvención para Tejiendo con Amor por un monto de \$500.000 para compra de estantes, lanas, crochet, agujas, hilos etc.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Gabriela Orfali por ser la madrina de la Organización.

Acuerdo N°234

Se aprueba, Subvención para Centro Cultural Huellas por un monto de \$500.000 para carnaval Cultural (alimentación, difusión y materiales varios).

Votación: Unánime

Acuerdo N°235

Se aprueba, Subvención para Agrupación Lafken Ko por un monto de \$500.000 para Wetripantu ((Actividad, fogones, tubos de gas y teteras)

Votación: Unánime

Acuerdo N°236

Se aprueba Subvención para la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concon por un monto de \$13.000.000 para implementación material rescate técnico, y \$11.000.000 para pago de remuneraciones ,cotizaciones previsionales ,reparación de material mayor, material menor e infraestructura Sexta Compañía haciendo un total de entrega de Subvención de \$24.000.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N°237

Se aprueba, Subvención para Unión Comunal de Juntas de Vecinos por un monto de \$1.000.000 para Subvención especial para arreglar reja de Sede Social.

Votación: Unánime

Acuerdo N°238

Se aprueba 30 minutos más.

Votación: Unánime

Acuerdo N°239

Se aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria de Salud.

Votación: Unánime



Maria Eliana Espinoza Godoy
MARIA ELIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/dvo